



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 774 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, ANA CAMPOS
CANDIA.

Laja, 05 de febrero de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 11 de fecha 05.02.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, descanso complementario a Ana Campos Candía, R.U.T.: 14.405.116-5, Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 09 de febrero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)